

# EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz domingo 6 de diciembre de 1812.

**ORDEN DE LA PLAZA.**— Gefe de día: El teniente coronel D. Francisco Xavier Campana, comandante del 1.<sup>er</sup> batallón de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda: Cazadores. Teatro: Milicias.

*Extracto del 28.º boletín ruso.*  
(R. 532 y 538.)

El general Wittgenstein da parte à S. M. I., desde Polotsk con fecha del 20 de octubre, que, después de un obstinado combate de dos días, el mariscal Gouvion Saint-Cyr se hallaba del otro lado del Dwina, y él en aquella ciudad con el cuerpo de su mando. Mientras el general Steinheil se dirigia el 6 contra el enemigo por la izquierda del Dwina, le atacó por la aldea de Guravitchne; y después de una acción sangrienta, que duró desde las 6 de la mañana hasta la noche, le obligó à retirarse à sus trincheras. Sabedor el 17, poco antes de anochecer, el conde Steinheil de haber arrojado de la aldea de Bolonia y perseguido à Polotsk al enemigo; atacando al punto sus fuertes atrincheramientos, obligó à los franceses à encerrarse en la ciudad defendida por dos empalizadas; de la cual fueron también desalojados à las 3 de la mañana del día 8. La pérdida del enemigo es forzoso, dice, que sea considerable; porque todos los sitios de batalla están llenos de muertos; y, según informes de los habitantes, todo el día anterior estuvo pasando heridos de la otra parte del río. El mariscal Saint-Cyr está herido en una pierna: los prisioneros son 45 oficiales superiores y de estado-mayor, entre ellos dos coroneles, y además 20 soldados. También se han cogido una pieza de cañon, y considerable cantidad de provisiones en los almacenes, que no tuvo tiempo para destruir el enemigo. Su pérdida añade que no dexa de ser de consideración, aunque son muchos mas los heridos que los muertos, los cuales ascienden à un corto número: tres generales y dos coroneles están heridos ó contusos. Elogia el valor de las tropas, en particular el del 1.º de milicias de Petersburgo, que acabando de llegar al campo se han igualado en obediencia y valor con los veteranos.

Acompaña también un parte del 21 de octubre, dado por el general Steinheil, refiriendo por menor su acción con el cuerpo de Macdonald en la izquierda del Dwina, el 7, cerca del río Utchatch. Sin contar los muertos y heridos, hizo 1 coronel, 1 oficial de estado-mayor, 37 oficiales mas, y 500 hombres prisioneros.

*Extracto del 29.º boletín ruso.*

El mariscal príncipe Kutusow, en su oficio desde la aldea de Sarantino 4 de octubre, dice à S. M. I. no haber ocurrido cosa de importancia hasta aquel

día; sino acciones de puestos avanzados y destacamentos que habían salido à cortar la línea de comunicación enemiga. — El 23 de setiembre envió el general Dorochoff al cuartel general una maleta interceptada, en que iban ornamentos de iglesia robados. — El 24 cogió el mismo destacamento 2 correos con pliegos, y 20 cajas de municiones con 3 oficiales y 200 soldados. — El 27 cayeron prisioneros 4 oficiales y 287 soldados; y fueron derrotados 1 batallón y 2 escuadrones de guardias francesas, que dexaron 2 oficiales y 86 soldados prisioneros. Los refuerzos que el enemigo recibió durante la acción, también fueron derrotados con pérdida. — Lo mismo executó el 28 el coronel Eprinoff con un destacamento enemigo en la aldea de Nishuffská, haciendo 500 prisioneros. — El general Korf participa en el mismo día haber cogido algunos bagages, en que se encontraron papeles muy interesantes. — El 30 atacó el general Miladorowitch al enemigo cerca de la aldea de Tcherikow; de la cual le desalojó à la bayoneta. El general Ferrier, gefe de estado-mayor de Murat, y el capitán conde Polozky, edecan de Poniatsky, quedaron prisioneros. — El príncipe Wadbolsky con 500 cosacos está ventajosamente situado en la aldea de Rosondro, desde donde acosa al enemigo por la parte de Mojaisk. — El barón Korf da parte, con fecha del 30, que habiendo los enemigos salido à forragear à la aldea de Klemovo, con 10 escuadrones y artillería de escolta, fueron atacados con feliz éxito, perdiendo 200 muertos y 100 prisioneros, 44 de ellos coraceros. — El 1.º de octubre algunos destacamentos de cosacos hicieron 102 prisioneros; y 83 en la noche del 2 al 3. — El 4 la guardia avanzada del general Milarodowitch hizo vanos todos los esfuerzos del enemigo para tomar la aldea de Snaskoe: 14 cañones à la entrada de un bosque destruían las columnas francesas de caballería: desmontó 3 piezas de artillería volante, y voló cuatro cajas de municiones. Quedaron prisioneros 10 oficiales y 150 soldados, sufriendo considerable pérdida 4 regimientos de caballería franceses, 1 de prusianos, y otro de polacos. — Habiendo pasado el Styr los generales Tormasow y Tetschagoff el 26 de setiembre, el príncipe Schwartzemberg tuvo que retroceder à Bresc.

*Extracto del 30.º boletín ruso.*

El teniente general Wittgenstein participa à S. M. I. desde Sokolischlocha con fecha del 2 (14) de octubre

que el teniente coronel Bedraga, que pasó á nado el Dwina el 24 de setiembre (6 de octubre) con un regimiento, para cubrir el cuerpo del general Steinheil, derrotó un batallón de infantería enemiga, del cual mató como unos 200, y cogió 3 oficiales con 90 hombres, solo á costa de 7 soldados muertos y 18 heridos, entre estos un teniente que quedó prisionero.

*Extracto del 31.º boletín ruso.*

El teniente general baron Wintzingerode desde Klin el 3 (15) de octubre da cuenta á S. M. I., despues de referir varias correrías de los cosacos en todas direcciones, de haberse dirigido á atacar el puesto avanzado del enemigo en Dmitrow en la noche del 1 al 2 (13 á 14); pero que se encontró con la ciudad abandonada con la mayor presteza, y sin retirar los piquetes, que cayeron prisioneros en manos de los cosacos. Al punto despachó 200 de estos en su seguimiento; quienes, alcanzando la retaguardia, compuesta de infantería, cogieron 100 carros de provisiones y efectos de saqueo, y 38 prisioneros: su pérdida en muertos y heridos, dice, debe de haber sido considerable: los carros se entregaron á los habitantes de Dmitrow. El enemigo continuó su retirada á Moskow, siendo molestado por todas partes por las partidas de cosacos; las cuales, añade, que le acosan sin cesar por el camino de Smolensko con sus movimiéntos, que detalla mui por menor. Se habian cogido tambien dos correos franceses con pliegos de Moskow. (*Times.*)

**IMPRESOS.**

*Gaceta de la Regencia del 5*—La Regencia ha resuelto se formen almacenes de víveres, para provision de los exércitos, en Mallorca, Ceuta, Lisboa, la Coruña y Santoña; debiendo tener siempre un repuesto de dos meses, y hallándose á cargo de los inténdentes, que los formarán con los víveres abandonados por los enemigos y con los productos de los diezmos, noveno, excusado, tercias reales, encomiendas, y cualesquiera otros pertenecientes á la nacion. Habrá asimismo depósitos en Las Medas, Alicante, Cartagena, Cádiz, Badajoz, Ciudad-Rodrigo y Búrgos.—La junta de gobierno del Banco de San Carlos ha resuelto suspender la junta general extraordinaria de sus accionistas, señalada para el 10 del corriente, hasta que asegurada la libertad de la capital y de la mayor parte de las provincias pueda reunirse un número competente de accionistas.

*Diario mercantil del 5*—El Ciudadano labrador, regocijándose de que se acabó ya aquella bestial sentencia *El rei es Señor de vidas y haciendas; con el rei y la Inquisicion chiton*; observa que hai muchas manos ociosas entre nosotros, y que para que nos sea útil la España ultramarina es necesario aumentar los productos de la europea, á fin de hacer un cambio mercantil entre ambas—*J. F.* felicita á los padres de la patria por la ocasion que les ha dado el autor de la célebre carta misiva, descubierto en la sesion del dia 2 (el Señor canónigo y diputado Ros) para hacer un exemplar castigo en los enemigos de la representacion nacional. En vuestro mismo seno, les dice, nace la víbora que quiere devoraros. El mismo *J. F.* dirige un epigrama

al egregio *marques*, que á todos sus contrarios llama *francmasones*.

*Conciso del 5*—Hace unas reflexiones, relativas á la causa por que escasean entre nosotros los *hombres de Estado*, que es la de no haber cátedras para la importante ciencia de Gobierno; tan descuidada, que aun subsiste en la novísima Recopilacion la ignominiosa y bárbara lei que prohíbe en todo el reino la enseñanza del derecho natural y de gentes. Despues de manifestar las dificultades de gobernar bien, termina diciendo que el *don de gobierno* se puede considerar como la suma de los dones del Espíritu-santo—De Córdoba escriben, con fecha del 15, elogiando la conducta del Señor Morquecho, juez de primera instancia, que se desvela por propagar las ideas de la Constitucion. El aseó de la cárcel, y la buena asistencia de los infelices presos, se llevan su primera atencion—El 29 avisan de Badajoz que las barcas del puente de Almaraz se han vuelto á llevar ácia aquel punto—El 1.º del corriente se embarcó el general Ballesteros en la fragata *Astrea* en Torremolinos, con direccion á Ceuta—El *Conciso*, lleno de modestia, pone por las nubes su almodrote de boletines, que prefiere á la traduccion del Redactor.

*Abeja española núm. 85*—*Serpientes hai que parecen hombres*—Arrastrarse por el lodo, ir cubiertos de una escama, cuyo cambiante brillo no basta á desmentir su aspereza, hincar su venenoso diente en el inocente pasajero, ocultarse entre flores para matar impunemente, y sufrir sin venganza cualquier ignominiosa paliza, es lo que constituye el genio, y descifra la conducta de la culebra... Sigue especificando las cualidades de este bicho asqueroso, y despues dice: para caminar con seguridad debe adoptarse alguno de los tres preservativos siguientes: un buen par de botas fuertes (pues nunca pican sino á los pies), una vara flexible, pero mui recia, con que se les reduzca á cendales donde quiera que se les encuentre; y un puñado de *guaco* que las adormezca: iguales virtudes que esta yerba poseen un bolsillo de doblones y una opipara mesa. ¿Cómo el diente canino de un bicho rastrero no ha de embotarse en un reverendo pastel? ¿Cómo el olfato del oro no ha de aplacar la rabia de tan ruines animalucos? Si hai ó no brutos en dos pies, á quienes cuadre este horroroso retrato, diganlo, cuantos reflexionan sobre lo que oyen y ven; y si á semejantes monstruos se dispensa el honorífico dictado de hombres, nadie podrá ya dudar que hai algunos que mas bien deberian llamarse *serpientes*—Se inserta un gracioso artículo sobre la *prevencion que tenian* los antiguos griegos contra las personas feas, creyendo que nada bueno podia esperarse de ellas. Con este motivo se hace una oportuna aplicacion á sugetos disformes, que hacen gran papel entre nosotros, y se pregunta: ¿no seria bueno que una buena figura sirviese como de anuncio de un alma hermosa y digna de la confianza de los hombres de bien?—Concluye este número con un artículo de la *Gaceta de Madrid*, relativo á los perjuicios que sufren los pobres labradores con los arriendos de los curatos vacan-

tes. Seria, dice, una injusticia pasar en silencio que en España tenemos muchos párrocos que son unos verdaderos padres de sus feligreses; pero no puede negarse que una gran parte del cuerpo eclesiástico se ha separado de las reglas del Evangelio; aumentando el número de los pobres, en vez de reducirlo. La virtud de los unos merece mil elogios, al paso que el egoismo de los otros se atrae el odio de los pueblos. Cuando el Gobierno forme un fondo de las rentas eclesiásticas, incluso los diezmos, y á cuenta de estos satisfaga una pensión fija y decente á los ministros del culto, no veremos perecer á unos, nadar otros en la opulencia, y vivir el pueblo en una vergonzosa dependencia. Si los obispos, canónigos &c. son acreedores á la consideración del Gobierno, no lo son ménos los labradores y las demas clases del Estado, que de tantas maneras contribuyen á sostenerlo.

*El Procurador general de la nacion y del rei núm. 65.* — Prosigue el aguacero de inmundas y groseras injurias al Redactor; y por lo visto es un temporal que no promete bonanza, como anunció cuando dixo que de una vez por todas le diria mil improperios. Por fortuna todos sus baldones son lluvia de primavera para el Redactor, que florece y grana con maravillosa fecundidad: *nuestros enemigos nos dan la salud por altos juicios de Dios.* — *Noticias mui atrasadas; sesion de Cortes; y capitania del puerto dan fin á este número.*

*Diario de la tarde del 4.* — Empieza el ejercicio cotidiano con un artículo de M. . . . contra los liberales, que son discipulos de Voltaire, á quienes se atribuyen todas las calamidades que nos han traído los franceses en su invasion, motivada de la supina ignorancia que en el reinado de los serviles dominaba á todas las clases del Estado, débil y corrompido por sus detestables maximas de opresion. Aquellos tiempos que nos han traído los presentes, se comparan con el siglo de oro, y se desean y ensalzan, porque no habia periódicos, y porque se decia misa, y habia romerías, y se rezaba el rosario (*todo lo cual se hace al presente con doble satisfaccion por los quebrantos en que solo la corte celestial nos consuela*), y habia fiestas y otras mil cosas que todavia quiere el señor M. . . . agradezcamos á los tiranuelos que nos oprimian en el religioso gobierno de Godoi y la Tudó. — En crítica dice á la Abeja núm. 10, que efectivamente han tenido gran despacho en el Africa los 123 fardos de *Censores y diarios tenebrosos*, cuya doctrina ha sido mui del agrado de S. M. Angolina, por lo conforme que es á la ilustracion de su pueblo (*confesion de parte, relevacion de prueba.*) — El revoltillo de precios &c. y la sesion de Cortes terminan la tarea.

#### NOTICIAS.

*Veracruz 20 de setiembre* — El 25 del pasado llegó la expedicion de Vigo, con el regimiento de Zamora, habiendo partido á México el 28. Acabamos de saber que la expedicion de Gonzalez de 600 hombres entró en las villas de Córdoba y Orizaba, y se dirigia á Puebla para traer harinas á esta plaza. La otra de 113 hombres, que salió de aquí para Córdoba el 23 de agosto, fue destrozada en el camino,

después de una valerosa resistencia, en la que mató gran número de rebeldes — Ha llegado orden del general del apostadero de la Habana, en consecuencia de otra superior, para que regresen á Europa los navios Algeciras y Asia; y en su cumplimiento se ha abierto su registro para particulares, por disposicion de este gobernador interino, debiendo cerrarse en la semana inmediata. (*Cart. part.*)

*Idem 21* — El 7 llegó felizmente la expedicion salida de Tlacotalpan, con caballos para conducir á México la tropa que estaba aquí. Los revoltosos tuvieron la osadía el 18 de quitarnos baxo el cañon de la muralla 33 — Las tropas del Fixo han salido, y seria mui conveniente volviesen á guarnecer esta plaza, por estar aclimatadas, saliendo las de España para librarlas del vomito — Continua la obstruccion de los caminos, diez leguas en contorno. Esta es la causa de que en el correo San Luis Gonzaga no vaya mas correspondencia que la de Provincias internas, y de Guatemala: la primera recibida por Altamira y Tampico, y la segunda por Tabasco. (*Cart. part.*)

*Habana 14 de octubre* — El 10 recibimos la plausible noticia de la evacuacion de Madrid y Sevilla, y de haberse levantado el sitio de Cadiz. El gozo nos enagenó á todos, de suerte que parecia habiamos perdido el juicio. Tres dias duraron los regocijos, cantándose el *Te Deum* el 11. (*Cart. part.*)

*TRIBUNALES.*

*Consulado.* — El 7 del corriente se han de rematar 20 zurrones de añil, flor, de Caracas de buena calidad, á 16½ reales plata (de 16 cuartos) libra; y 179 fanegas de cacao de Caracas de buena calidad, á 39 pesos (de á 128 cuartos) fanega. Igualmente ha de rematarse el 19, de orden de la Regencia del reino, una media luna de oro, guarnecida de brillantes y perlas, valuada en 22.963 reales vellón.

*GOBIERNO.*

*Consejo de Estado.* — Se admiten memoriales para las vacantes siguientes, cumpliendo el plazo señalado para solicitarlas en las fechas que se expresan.

La judicatura de primera instancia de Vich (el 12 de diciembre) — En la audiencia de Asturias; 3 plazas de magistrados y una de fiscal. (6 de diciembre) — En la audiencia de Aragon; 5 plazas de magistrados y una de fiscal. — En la de Canarias; la regencia, 6 plazas de magistrados y una de fiscal. — En la de Cataluña; 6 plazas de magistrados y una de fiscal. — En la de Extremadura; 4 plazas de magistrados y una de fiscal. — En la de Galicia; 2 plazas de magistrados y una de fiscal. — En la de Granada; la regencia y una de fiscal por ahora. — En la de Mallorca; 3 plazas de magistrados y 2 de fiscales. — En la de Sevilla; 4 plazas de magistrados. — En la de Valencia; 5 plazas de magistrados y 2 de fiscales. — En la de Valladolid; la regencia, 5 plazas de magistrados, per ahora, y una fiscalia. — (En 31 de diciembre) — En la catedral de Arequipa, la dignidad de tesorero. (El 12 de diciembre.)

Se seguirá dando noticia de todas las vacantes que ocurran.

## PARTES TELEGRAFICOS.

Día 5.—Desde las doce de ayer á las de hoy. Se continúan los mismos trabajos que ayer.—Ha pasado de la Carraca al campamento de Santi Petri una compañía del tercer batallón de Suizos, en relevo de otra del regimiento Inmemorial del rei.—Han pasado de Xerez al Puerto 7 carros cubiertos, y de este á Puerto-real otro id.—En el campo de Guía del Puerto de Santa María han estado haciendo ejercicio de fuego unos 50 infantes, y como 400 soldados de caballería desmontados: todos españoles.

## CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 5. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: De Alicante nav. de grra. esp. S. Pablo. De Veracruz y Habana b. de grra. id. S. Luis Gonzaga, con correspondencia. De New-York fr. ame. Emulación, conharina y maíz. De id. otra id. Arrioso con id. id. De Baltimore otra id. Portsmouth con id. id. De Falmouth b. ing. Francis con bacalao. De Londres id. b. id. Europa con mercancías. De Londres fr. id. Spanisch-Patriot con mercancías. De Málaga 2 faluchos esp. con batatas, es-terras, papel, y almenáron.

## CORTES.

Día 5.—Parte de Sanidad: En el día de ayer fueron enterrados 11 cadáveres, y trabajaban en el Trocadero 1092 hombres, además de 368 prisioneros.

Felicitaron al Congreso por haber sancionado la Constitución el consulado de Cataluña, y los oficiales del cuerpo del ministerio de Marina del apostadero de la Habana. Sus exposiciones se mandaron insertar en el diario de Cortes en los terminos acostumbrados.

Se mandó archivar el testimonio de haber jurado la Constitución la villa de Villamartin, con extraordinarias demostraciones de júbilo, como lo manifestaba el comisionado á este efecto, Don Angel Martinez del Pozo.

Á la comision especial de Hacienda se pasó un oficio del secretario de este ramo con una consulta del tesorero general en ejercicio, Don Victor Soret, relativa á si deben considerarse legítimas las diversas clases de vales que se hallan con el sello en seco del rei intruso.

Á la de Arreglo de tribunales pasó una representación del diputado de comercio al ayuntamiento de Santa Marta, sobre la necesidad de elegir allí una comision consular independiente de Cartagena de Indias.—El secretario de la Gubernacion de ultramar al dirigirla exponia que la Regencia hallaba justa la solicitud, y proponia los terminos sobre los cuales podia establecerse.

El secretario de la Guerra comunicó á las Cortes las providencias dictadas por la Regencia para la suspension del ayudante Ruano (sesion de 14 del pasado.) El oficio del secretario de la Guerra con los demas relativos á este punto se mandaron pasar á la comision de Justicia.

Por el mismo secretario quedaron enteradas las Cortes de haber dispuesto la Regencia que D. Pedro de Mora y Luna fuese admitido en el colegio militar del 5.º exercito en calidad de cadete, y que al subinspector de caballería del mismo se le

hiciesen los cargos por haberle exigido los papeles de hidalguia (véase la sesion de 21 del pasado.) En virtud del dictámen de la comision de Premios se concedió á la ciudad de la Nueva-Segovia el título de mui noble y leal (sesion de 17 de octubre último.)

Las Cortes, conformándose con el dictámen de la misma comision de Premios, concedieron á la ciudad de Guayana el título de mui noble y leal, con la facultad, además, de agregar al escudo de sus armas los trofeos é insignias militares que en dos acciones de mar y tierra cogieron los guayaneses á los insurgentes de Cumaná.

Á la comision de Salud pública pasó un plan de medicina, propuesto para las universidades del reino por los doctores en esta facultad Don Angel Ruiz y Don Lorenzo Perez. Presentóle el Señor Valcarcel Dato.

Se procedió á la discusion de la proposicion que en la sesion de 2 del corriente (véase) hizo el Señor Ramos de Arispe, en orden á que se declarase que no habia lugar á formar causa al Señor Mexia. Hablaron en favor de ella los Señores Gonzalez y Ciscar, y puesta á votacion fue casi unánimemente aprobada.

Se leyó una exposicion del Señor Ros, en que recusaba el tribunal de Cortes, alegando la parcialidad de los diputados; pues los que habian votado en favor de las proposiciones del Señor Lopez (Don Simon) podian tener interes en que se le absolviese, y por lo contrario los que habian votado contra. Se confesaba autor de la carta misiva, sin intervencion de otro alguno (véanse las sesiones de 30 del pasado y 2 del corriente): que estaba pronto á sostener en juicio que pudo haberla formado sin contravenir á lei alguna: que tuvo justos motivos para imprimirla; pero que no se conformaba con que lo juzgasen jueces parciales; por lo cual, recusando los del tribunal de Cortes, pedia que se nombrasen otros que no hubiesen votado en favor ni contra dichas proposiciones. Opusieronse á esta solicitud, en que se faltaba á todas las leyes que prescriben el modo de hacer legalmente las recusaciones de jueces, los Señores Zimalacurrégui, Martinez (Don José), conde de Toreno, Dueñas, Giraldo, Calatrava, y Vazquez Canga. Hablaron en su favor los Señores Dou y Lisperguer; y, á propuesta del Señor conde de Toreno, se declaró no haber lugar á votar sobre la exposicion del Señor Ros.

Se repitió la lectura del dictámen de la comision de Constitución, sobre la solicitud de la ciudad de Cádiz, relativa á que se estableciese en ella una diputacion provincial &c. (véase la sesion del dia 2 del actual.) Señaló el Señor presidente para la discusion de este asunto el lunes próximo: recordo que mañana no habria sesion, y levantó la de este dia.

## TEATRO.

La prueba caprichosa (com. en 2 act.)—Un terceto (por la Sra. Morales y los Sres. Muñoz y Segura)—Seguidillas manchegas—El soldado farron [3.ª parte] Sainete.—A las 7.

Imprenta del Estado-mayor-general.